

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 250 Martes 16 de octubre de 2018 Sec. V-B. Pág. 62757

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

49303

Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras de fecha 24 de septiembre de 2018 por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 029ADIF1810 motivado por las obras del "Proyecto Básico de los Acopios de Balasto del Tramo Plasencia-Cáceres".

El ADIF-Alta Velocidad, el 30 de agosto de 2018 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 6 de junio de 2018.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública y la urgencia de ocupación de los terrenos (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno, en su caso.

Término Municipal de Garrovillas de Alconétar

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)		Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien
K-10.0823-0203- C00	4	9025		Av Europa 1 06071 Badajoz	49515	5090	0	0	Rural

Término Municipal de Cañaveral

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)		Naturaleza del bien
K-10.0456-0205-C01	20	4	Ayuntamiento de Cañaveral	C/ Real 14 10820 Cañaveral - Cáceres	1871819	17803	0	0	Rural
K-10.0456-0206-C01	20	9007	Ayuntamiento de Cañaveral	C/ Real 14 10820 Cañaveral - Cáceres	10397	126	0	0	Rural

Término Municipal de Cáceres

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)		Naturaleza del bien
K-10.0377-0002-C02	24	12	Nombela Carnes Naturales SL	C/ de la Primavera 6. 1ºA 28821 Coslada - Madrid	20543	972	0	0	Rural
K-10.0377-0651	24	10011	Enjarada de Inversiones SA	Ps Habana 200 28036 Madrid	256326	427	0	0	Rural

Madrid, 24 de septiembre de 2018.- El Secretario General de Infraestructuras, D. José Javier Izquierdo Roncero.

ID: A180061144-1